

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de preponderante interés, atiende constantemente al decoro, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición á concursos, presupuestos austeros, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vanan de donde vengan, son combatidos razonada y suárgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—Las redacciones de los artículos que se publican con la firma é iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.
 En Granada un mes. 175 pts.
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. de 6
 En África un trimestre. (Pago anticipado) 6
 En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre (Pago anticipado) 1750
 En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCHANA.
 Oficina e Imprenta,
 Calle de San Justo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cént. por línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—75 cént. en la 3.ª—50 cént. en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea ó á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Yá es tie mpo.

Al grito de dolor de estos pueblos infortunados, arrancados de su asiento por el terrible movimiento de la tierra, ha contestado la hermosísima voz de la caridad, trayendo alivio á los males, enjugando lágrimas, proporcionando pan y abrigo á los infelices salvados de esa catástrofe espantosa, ante la cual el ánimo más sereno se detiene angustiado, se detiene con pavor. Terrible movimiento el primero que arranca los edificios, que convierte en escombros pueblos ayer felices, y sepulta en ellos á millares de seres, hermanos nuestros, cuando celebraban al abrigo del hogar cristiana fiesta. Hermoso, hermosísimo movimiento el de la caridad que viene á traer la vida á este cuadro de desolación y honor. Bien hayan los que saben emplear su tiempo y sus recursos en tan buena obra! Pero, permitan, á quien agradece y admira tan nobilísima conducta, algunas observaciones, para que tanto bien no sea infecundo, para que no resulte estéril tanto sacrificio; que dar á manos llenas, bueno es ahora y tiempo; mas es indispensable saber á quien se da y qué empleo se hace del beneficio recibido. Y no es que yo lamente ¡llíbreme Dios siquiera de pensarlo! que de todas partes y por mil conductos distintos, vengan á esta desgraciada provincia ropas y pan, recursos, dinero. Venga, si cuanto le sobre al rico, cuanto pueda el menos acomodado; pero es hora de dar uniformidad á esa corriente de la caridad, para que llegue á los pueblos grande y poderosa, y no se divida y subdivida en el camino para á la postre, no cumplir su hermoso destino; que aún esos bellísimos sentimientos del alma que se traducen en repartir la capa y el pan con el pobre hambriento y desnudo, han menester dirección acertada y racional empleo. ¡Bandidos los que en los primeros momentos y después han llevado auxilios á tanto desgraciado, como hoy lloran su hogar perdido, su padre muerto, sus hijos mutilados! Mas pasados estos primeros días de angustia, es tiempo ya de pensar en que esos infelices vuelvan al mundo, arrancándolos de la contemplación de sus dolores, contemplación que ya es egoísta, desgraciadamente para muchos; hay que volverlos á la vida del trabajo, para que ganen su sustento y no lo esperen todo de esos mensajeros de la caridad que depositan en sus manos una ó varias monedas de oro, con las que ¡tal vez! (pena causa decirlo) vayan á buscar en el uso de los licores espirituosos, mentido alivio á sus penas, dando así comienzo á una vida de holganza. Este mal, que quizá es sueño nuestro hoy, pudiera aparecer mañana. Si el dinero de la caridad vá á ocupar los bolsillos de esos hijos del trabajo, sumidos hoy en el estupor de su desgracia, preciso es estar prevenidos para que el fruto de tanto donativo, el dinero de tanto bienestar sea remedio de males que todos lloramos y nunca semilla de vicios que matan.

Constituidas estas dos juntas: una particular, otra oficial; acudan á ellas cuantos vienen á socorrernos, que conocimientos tienen y discrecion les sobra para dar consejos para el mejor empleo de los fondos que llegan de todas partes; y, cubiertas ya las primeras atenciones, satisfechas, en lo que cabe, las primeras necesidades, es tiempo ya de pensar en construir viviendas, en reedificar esas poblaciones, en sitio conveniente, evitando á emigración de esos lugares, que seria otro

mal de graves consecuencias. Es esta empresa árdua, difícil; pero ya tenemos un ejemplo que imitar; la nunca bastante elogiada Barcelona, vá á reedificar un pueblo: el Gobierno piensa también reedificar en cuanto alcance la suscripción nacional, y ¡porqué no han de reunirse tantos, tantos donativos, como aisladamente vienen, y con esta suma, emprender y acabar la reedificación de otro pueblo? De este modo se conseguirían dos objetos principalísimos: el primero dar trabajo á los infelices, el segundo darles su albergue, quizás mejor que antes lo tuvieron.—G.

Las casas denunciadas.

Una cuestion importantísima surge en estos momentos, ocasionada por las denuncias de gran número de casas en esta ciudad. Muchas de estas, viejas y nada reparadas, pertenecen en su generalidad, á clases poco acomodadas; y por ello, no podrán reedificarse por los respectivos dueños y quedarán para siempre en solares, á menos que algun día pasen por su insignificante valor á otros poseedores de mayor fortuna; con lo cual, muchas familias perderán el único capital que tenían.

Es pues de justicia que en esta ciudad se haga una estadística de los perjuicios ocasionados por los terremotos en la propiedad urbana, para que en su día sean dichos perjuicios reparados en todo ó en parte, de igual manera que lo serán en los demás pueblos víctimas del desastre.

Algunos propietarios de esta ciudad, han dirigido una exposicion á la alcaldía pidiendo la formacion de una estadística; esto es tan urgente que poco á poco van convirtiéndose en escombros casas que sirven de habitación á clases menesterosas; á familias que mañana no hallarán albergue acomodado á sus fortunas. En este asunto hay pues, dos cuestiones urgentes; la formacion de una estadística para poder pedir indemnizaciones á aquellos propietarios que en justicia la merecen; el pensar en donde habrán de albergarse muchas familias pobres, tan luego como sean demolidas las casas de vecinos denunciadas hoy, evitando aglomeraciones humanas que pudieran perjudicar la salud pública.

Es este asunto de tal importancia que llamamos acerca de él, muy especialmente, la atención del municipio.

Hé aquí la exposicion á que nos hemos referido antes:

«Sr. Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento constitucional de Granada.

Los que suscriben vecinos de esta ciudad y dueños de algunas casas que en la misma han sido denunciadas á consecuencia de los terremotos, á V. S. con el debido respeto exponen: Que en atención á los graves perjuicios que se les han ocasionado, al poseerlos en el duro trance de demoler sus respectivos edificios, que se habia hecho ruinosos por aquella causa, según informe del arquitecto municipal; es de notoria justicia que por esa alcaldía de su digno cargo, se abra una informacion, tan amplia como se pueda, con el fin de que se aprecien con exactitud los perjuicios que cada dueño haya sufrido; para que con conocimiento de causa se pueda proceder en su día á la indemnizacion total ó parcial de aquellos, como no podrá menos de suceder, puesto que, los dueños de fincas urbanas de esta localidad no han de ser de peor condicion que los de las demás poblaciones perjudicadas por los terremotos. Por lo tanto, á V. S. suplican se sirva dar sus superiores órdenes para que tenga efecto á la mayor brevedad la informacion de que se hace mérito.—Es gracia, etc., etc.—Granada 19 de Enero de 1885.—El dueño de la casa calle de la Ventanilla, núm. 12, J. Lopez.—Juan Vilchez.—José Higuera.»

Los volcanes y los temblores de la tierra.

Examinando las diferentes teorías que han presentado los varios autores que se han ocupado de esta cuestion, veremos que ninguno de ellos explica satisfactoriamente la causa primitiva que produce los volcanes ni la variedad de fenómenos que por su mediacion tienen lugar, cuando se alejan demasiado de la hipótesis del fuego central. Las suposiciones de aquellos, ó son meramente gratuitas, ó enteramente contrarias á las leyes comprobadas de la física. Podrán á veces afectar la forma de verdades parciales, pero su trascendencia general será nula, ceñidas como están á la explicacion de los efectos parciales, que por otro lado tienen perfecta explicacion tambien en la hipótesis del fuego central. Sin embargo, es preciso admitir que si los volcanes son siempre efecto de este foco calorífero, los temblores de tierra no son siempre la funesta consecuencia del trabajo interior de la fuerza volcánica. El adelanto de las ciencias nos demuestra que en muchos casos, lo que se ha tomado por un efecto del volcanismo, no es más que el resultado natural de razones locales, por decirlo así, debido por ejemplo á dislocaciones terrestres producidas por simples explosiones de gas ó expansiones de vapores, por el hundimiento de cavidades subterráneas, por el ahuecamiento del terreno producido por las aguas, físicas, y químicamente consideradas, y más comunmente se puede atribuir á los progresos del enfriamiento, y de la contraccion siempre creciente de la costra sólida hacia el centro de la tierra, así como al estado de tension de las materias que encierra nuestro globo.

Ciertas dislocaciones de la superficie, tales como los Alpes, los Pirineos, los Andes, son harto evidentes, pero es tambien muy probable que tales levantamientos del suelo producidos por la fuerza volcánica de la tierra, no han podido efectuarse, sin causar á su vez grandes vacíos cerca de su base. La ley de la gravedad, las aguas subterráneas y las lluvias, son por lo tanto agentes bastante poderosos para producir un deslizamiento de grandes masas destinadas á rellenar los huecos, abriéndose en cambio otros, y hé aquí un terremoto cuyos efectos pueden sentir en cierta region bastante estensa, pero que no pasará de ser un terremoto local. Y el hecho de hallarse un terreno minado por las corrientes de aguas subterráneas, no basta siempre á producir por sí un terremoto local, al menos estando el sitio dispuesto para ello, se aumentan los peligros para el mismo, cuando un verdadero terremoto tiene lugar en la superficie terrestre. El pueblo de Otívar nos ha ofrecido un ejemplo de ello, pues que habiendo recibido la fuerza destructora con la misma intensidad que otros pueblos situados en la misma direccion, como Jete, Almuñecar y Salobreña, ha sufrido incomparablemente más que aquellos otros. No se puede, pues, atribuir este hecho sino á las circunstancias locales ya indicadas, y acaso más que nada á la naturaleza de los materiales de su suelo á que ha venido á agregarse la pésima construccion de su caserío.

Si Buffon y algunos otros han pretendido que las piritas, inflamando por su descomposicion, los helixes, el azufre y los demás minerales combustibles, son la principal causa y ofrecen á la vez el principal alimento á los volcanes, es facil destruir sus hipótesis, si se considera, en primer lugar, que las piritas no se inflaman sino al contacto del aire y que es difícil admitir que en el seno de la tierra encuentren aire suficiente para poder entrar en combustion; que, aun admitido esto, su combustion seria lenta y paulatina y que no desarrollarían un grado muy alto de calor; que la combustion de los terrenos carboníferos, como lo prueban varios ejemplos, no da lugar á ningún fenómeno eruptivo, ni mucho menos á terremotos pues es sabido que la mayor parte de los volcanes no salen del seno de las formaciones hülleras ni de aquellas que son ricas en sulfuro de hierro, antes por el contrario se admite que la mayor parte de los volcanes tienen su hogar en los terrenos graníticos ó debajo de ellos.

A los que atribuyen los fenómenos volcánicos á la reaccion mútua del azufre, del hierro y del agua, se les puede refutar, diciendo que la mezcla imaginada y experimentada por ellos no arderia fuera del contacto del oxígeno del aire y que, si el azufre fuera necesario para el desarrollo de los fenómenos volcánicos debería formar masas más considerables que las que existen en la proximidad de los volcanes, y sobre todo, encontrarse en todas las lavas.

Si otros sábios ven en la descomposicion del agua por el ácido sulfúrico y en el fluido eléctrico, desar-

rollado unido á la solidificacion de ciertas sustancias gaseosas; las principales causas de las erupciones y de los terremotos que las acompañan, se les puede objetar que las dos primeras suposiciones nada dicen y la tercera es justamente una de las que están en abierta pugna con las leyes de la física.

Si otros consideran el petróleo inflamado por una corriente eléctrica y el agua convertida en vapor por aquella causa, como principal agente volcánico, se les puede hacer observar que seria necesaria la existencia de una inmensa cantidad de petróleo para dar origen á uno de los más pequeños volcanes del globo; ¿qué cantidad, pues, se necesitaría de aquella sustancia si se tratara de uno de los grandes volcanes de América?

Si otros sábios todavía parecen, con ligeras modificaciones de esta teoría, considerar el oxígeno ó otros gases y aun al agua convertida en vapor por el calor, como los principales agentes volcánicos, se les podría objetar que la presencia de varios gases no explica la incandescencia de las rocas transformadas en lava y que los efectos producidos por los volcanes que pueden recibir grandes cantidades de agua del mar, son en todo semejantes á los que tienen lugar en volcanes que situados á tanta distancia del mar no se puede admitir razonablemente la accion de este agente.

Si otros sábios atribuyendo el origen de los volcanes al agua del mar convertida en vapor, á varios gases y á la accion de ciertos metales oxidables, han recurrido á diferentes fenómenos químicos para explicar los que se verifican en los volcanes, se les puede preguntar: ¿está fuera de toda duda que el aire pueda circular libremente en las cavidades subterráneas, condicion indispensable para la combustion de los metales oxidables? Seria preciso, por otra parte, que el agua del mar (admitida como un agente necesario) pudiese infiltrarse hasta sus profundidades bastante grandes lo cual está por probar, pero todavía seria más difícil el explicar la razon de haberse apagado ciertos volcanes lindantes con el mar y que han estado otras veces en actividad; por último, seria necesario buscar otra explicacion para comprender la existencia de los volcanes del Asia Central. Además: las mismas causas químicas podrían producir efectos tan diferentes como los del Vesuvio que vomita torrentes de lava y produce emanaciones de ácido clorídrico, mientras los volcanes americanos en lugar de lava arrojan torrentes de lodo sin exhalacion de aquel gas? Ofrece pues grandes dificultades la explicacion de que se trata, si se le quiere dar una aplicacion general.

En resumen, los innumerables accidentes relativos á los volcanes y á los terremotos, no se pueden atribuir con más evidencia y con más general explicacion á ningún otro principio que al del fuego central que tiende á escapar, separando con violencia todos los obstáculos que encuentra, y que levanta ó rompe las sustancias cristalizadas que ya han comenzado á formar la corteza sólida del globo, dislocando aquel fuego las unas y colocando las otras en planos inclinados que algunas veces llegan á ser verticales. Hay que advertir únicamente que la violencia de estas explosiones obra de distinto modo sobre cada uno de los parajes donde se producen por motivos particulares que se relacionan con la naturaleza peculiar de cada terreno. Sin embargo, esta variedad de accion nada implica contra la unidad del origen, que es, lo repetimos por última vez, un gran foco de incandescencia existente bajo la superficie de la tierra, y cuyo trabajo solo nos demuestra la juventud del estado actual de nuestro planeta.

Los límites de estos artículos no nos permiten entrar en ciertos detalles que pasaremos en silencio. Repetemos á que la ciencia soluciones complejas á esta cuestion, que con justo motivo nos ocupa, tomando en consideracion *sine ira et studio* las verdaderas condiciones del problema, pues esta es el único camino que puede conducir á su solucion.

El Doctor Heriting.

Los terremotos en esta provincia.

En Albuñán, apesar de haberse sentido muy fuertes conmociones de oscilacion y trepidacion, no hay que lamentar desgracias personales ni perjuicios en las casas.—Por iniciativa del municipio, párroco y profesor de instruccion primaria, se han recogido varias cantidades para las víctimas en esta provincia.—Un detalle. Un pastor del término

de dicho pueblo, refiere que la noche del 25 de Diciembre, cuando ocurrió el terremoto, vió una faja luminosa y resplandeciente que subía al cielo, desde el S. O. de Granada. Esta vision ha excitado las imaginaciones de aquel vecindario.

—Los terremotos han cuarteado todas las casas de Brácanas; muchas resultan inhabitables, entre ellas la casa-escuela. La iglesia ha quedado ruinosa. La clase jornalera pasa por situacion angustiosa; no hay trabajos y se carece en absoluto de recursos.

—En Cogollos de Guadix hay que lamentar no pocos perjuicios en todas las edificaciones. La torre de la iglesia, que mide 72 varas de altura está ruinosa. Las campanas repicaron la noche del 25 y dicen algunos vecinos que estaban en la calle la noche del terremoto, que se desnivelaba la torre más de un metro á causa de la trepidacion. Hay muchas casas que será preciso demoler.

—En Aidara se han experimentado no pocas oscilaciones de la tierra. Hay muchas casas en mal estado. El pánico es grande todavía.

—En Purullena se ha hundido parte de la casa ayuntamiento y se han grieteado otros edificios. La iglesia está también ruinosa.

—La suscripcion abierta en Mecina Bombaron en beneficio de las victimas, asciende á 2123 reales, que se ha remitido mitad al arzobispo y mitad al gobernador.—Los edificios amenazan ruina, especialmente la iglesia. Hay más de 50 casas amenazando hundirse. La clase jornalera no tiene trabajo.—Hace mucho frio y caen fuertes nevadas.

—En Castril se han sentido fuertes oscilaciones, pero por fortuna no hay que lamentar desgracias.—Se han verificado solemnes funciones religiosas.

—Las oscilaciones continúan en Chimeñas, durando cada una de 6 á 8 segundos; las casas, exceptuando cuatro ó cinco que se han caído, están todas inhabitables y amenazando aplastar á sus moradores, teniendo estos necesidad de vivir en chozas instaladas en las afueras del pueblo, resistiendo una temperatura de 4 grados bajo cero, y las nevadas de estos dias que hacen inhabitables las chozas que no necesitaban de esto, porque de suyo se hallan en malas condiciones, alcanzando á media vara la nieve que blanquea este suelo. La situacion del vecindario es tristísima, puesto que los pobres no ganan un jornal ni los labradores pueden dársele; ya se siente el hambre.

La comision que de aquel pueblo fué al de Ventas de Huelma al paso de S. M. el Rey, quedó muy satisfecha del monarca, que prometió remediar las necesidades del vecindario así como la reedificacion del templo.

Suscripcion

abierta por «El Defensor de Granada» para socorrer á los pueblos de esta provincia, más perjudicados por el terremoto de la noche del 25 de diciembre de 1892.

Lista núm. 25.

	Ptas.	Cts.
Suma de las listas anteriores...	23263	90
1064 D. Carlos Gault, de Gualchos, nos remite la cantidad recaudada por varios jóvenes de aquel pueblo que asciende á	45	
1065 D. Matias Huertas Morales, de Calahonda	1	
1066 Manuel Herrera Ruiz,	5	
1067 Remitido por varias señoras de Linares,	575	
SUMA TOTAL.	23889	90

Miscelánea.

Viaje al Valle de Lecrin. Anteanoche regresaron de su expedicion al valle de Lecrin los Sres. D. Venancio Vazquez y don Clemente Aramburo, dignísimos representantes del círculo de *La Union Mercantil*, y D. Luis Saco de Lucena, director de *El Defensor de Granada*. En este viaje, han visitado y socorrido á los pueblos de Nigüelas, Talara, Chite, Molegís, Murchas, Restabal, Saleres y Cónchar. La expedicion ha sido muy penosa por la falta de caminos, la aspereza

del terreno y la rapidez con que se ha realizado. En el número próximo publicaremos detalles.

Procesion. Hoy á las cinco y media de la tarde saldrá de la ermita de San Juan de Letran saldrá en procesion de rogativa la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores que en aquel templo se venera.

A la caridad. Una pobre señora anciana y enferma, que tiene recogidos dos nietecitos huérfanos y que vive en el Triunfo 21 implora la caridad de sus conciudadanos. La infeliz carece de recursos para ella y los dos niños.

Socorro á las Albuñuelas. Ayer regresaron de su caritativa expedicion al pueblo de Albuñuelas, donde distribuyeron los socorros recaudados por el comité del partido republicano progresista de Granada, los Sres. D. Francisco Diaz Sanchez y D. Eduardo Palomares.

Funcion dramática. Varios jóvenes escolares tratan de dar una funcion dramática en el coliseo de Isabel la Católica con el objeto de destinar lo que recauden á las familias victimas de los terremotos. El programa se organizará así: 1.º Drama en un acto *Ntra. Sra. de las Angustias*. 2.º *Una noche toledana*. 3.º *Robo y envenenamiento*. Fin de fiesta *El pago de la carta*

Una comision ha visitado á la empresa de teatros y á la del gas y está sumamente complacida de como se ha acogido su generosa idea.

Circo gallístico. El domingo se verificarán tres desafios, cruzándose en cada uno la apuesta de 125 pesetas. Además en todas las quimeras restantes se jugará la cantidad de 25 pesetas. El espectáculo promete estar animadísimo

Fenómeno geológico. Segun se nos escribe de Talará, una superficie de diez ó doce metros en cuadro, en el sitio llamado *Las Ventas* próximo á Albuñuelas, se ha encontrado cubierta de una arenisca finísima de ignorado origen, de la que se nos remitió una cantidad y que anteanoche fué entregada para su análisis á la Comision científica encargada del estudio de los terremotos.

La caridad en Linares. Los señores don Tomás Mayor, D. Emilio Ripoll, D. José Ripoll y D. Francisco Ortega, de Linares, nos escriben lo siguiente:

«En estos supremos momentos en que las hermosas corrientes de la caridad todo lo inundan, no habia de mostrarse apático este pueblo.

Apenas conocida la irremediable catástrofe que asola y destruye comarcas, ayer lozanas y fértiles, apenas exhalados los primeros ayes por las desgraciadas victimas, multitud de comisiones, tanto oficiales como particulares, se afanaban por allegar recursos con que paliar la desventurada suerte de granadinos y malagueños. Entre los segundos se encuentra la que esta comision ha tenido la honra de organizar, y cuyo resultado ha sido el más satisfactorio.

¡Admirable espectáculo, señor director, el que presentaban una docena de lindas jóvenes de lo más selecto y distinguido de esta ciudad, implorando la caridad pública en nombre de las victimas de Andalucía! Qué dignamente representan la caridad, la hermosura y la pureza!

Tan filantrópicas señoras, que unen la modestia á sus demás relevantes cualidades, nos han manifestado unánime deseo de que se oculten sus nombres, á lo que accedemos gustosos.

El importe total de la recaudacion asciende á 575 pesetas, que adjuntas le remitimos, para que como conocedor de las desgracias pueda eliviarlas con la mayor equidad posible.

Se ofrecen de V. y le anticipan gracias por las molestias que ocasionarle puedan, sus seguros servidores q. b. s. m.—Tomás Mayor. Emilio Ripoll.—Francisco Ortega.—José Ripoll.

A la vez nos remiten letra, importante 575 pesetas que figuran en la lista de hoy, y aunque se nos tache de indiscretos, habiendo sabido por otro conducto los nombres de las

bellas y caritativas señoritas, á que la carta se refiere, consignaremos, para su gloria, que son las de Ripoll, las de Ortega, las de Moreno, las de Mediamarca, las de Lopez, las de Fernandez y las de Galindo.

Mensaje de gratitud. El dia 18 del corriente se firmó por todo el vecindario de la desgraciada ciudad de Alhama, un mensaje élocucion, que como testimonio de la más profunda gratitud, envia al pueblo Catalan, por la conducta generosa y caritativa que ha seguido con los pueblos que sufren los terribles efectos de la inmensa catástrofe que nos aflige.

La redaccion de este importante documento, que procuraremos dar á conocer á nuestros lectores, fué encargada por la poblacion, al ilustre alhameño D. Salvador Branchat y Vime-Prada, canónigo de la Metropolitana de Tarragona, que accidentalmente se encuentra enfermo en el pueblo de Játar. Serán portadores de él, los distinguidos artistas Sres. Padró y Mariescurrena, que llevan el levantado propósito de realizar en Barcelona una importante sesion literaria que comenzará con la lectura del expresado mensaje, y será presidida por la huérfana de cinco años que adopta una opulenta familia de dicha capital.

En esta notable sesion, inspirada por la más ardiente caridad, y de la que se espera recoger cuantiosas sumas con destino á los pueblos afligidos, tendrán esta representacion por las insignias ó estandartes que de muchos de ellos han sido enviados.

Por nuestra parte, reiteramos al generoso pueblo Catalan, la gratitud de Granada, que jamás olvidará tan grandes y humanitarios beneficios; así como á los inspirados artistas autores del pensamiento que dejamos apuntado.

Rectificacion. La cantidad que entregó anteaer el Sr. Jareño al alcalde de Güevéjar para que los distribuyese entre los pobres del pueblo fué de 200 reales y no de 100 como por un error de caja dijimos ayer.

Bien venidos. Anoche llegaron á esta ciudad los Sres. D. Francisco Lopez, D. Amadeo Rodriguez, D. Antonio Martinez y don José Escolambre, que forman la Comision del Comercio y de la Industria de Córdoba, para socorrer por su mano las desgracias de los pueblos de esta provincia, comenzando su expedicion por Albuñuelas, Murchas y Saleres, á donde se dirigirán mañana. Otra Comision ha salido para los pueblos de la provincia de Málaga.

Asuntos militares. Hoy, con motivo de ser el santo de S. M. el Rey (q. D. g.) vestirán de gala las fuerzas de esta guarnicion y el pabellon nacional se izará en los edificios del ramo de guerra. A las doce y media recibirá corte en su casa-palacio el Excmo. Sr. Capitan General de este distrito, donde se hallarán con la debida anticipacion todos los señores jefes y oficiales francos de servicio.

A las doce menos cuarto se situará frente al expresado edificio una compania de infanteria con bandera y escuadra de gastadores, concurrendo igualmente al expresado sitio todas las bandas de músicas, cornetas y trompetas de la guarnicion, con objeto de hacer los honores de ordenanza durante la recepcion.

—El dia 20 del actual, á las diez de su mañana, se suicidó disparándose un pistoletazo en la sien derecha, el cabo 2.º del batallon Depósito de Motril Nicolás Ortega Manrubia, ignorándose el móvil que haya impulsado á este desgraciado á cometer acto tan desesperado. Se instruye la correspondiente sumaria en esclarecimiento del hecho.

Periodista. Ayer llegó á Granada el ilustrado retractor de *La Franco*, Mr. Henry Gautier, que hoy parte á visitar algunos de los pueblos destruidos por el terremoto.

Donativo. El importe de la suscripcion (450 pesetas) abierta por *El Clamor de Baza* suscripcion que dicho periódico ha cerrado ante el hermoso espectáculo que ofrece la iniciativa oficial, se le ha remitido al exdiputado Sr. D. Melchor Almagro Diaz.

Comision científica. La envidia por el gobierno para el estudio de los terremotos habrá salido hoy de madrugada para Dúrcal, donde piensa establecer su centro de estudios y base de excursiones

Corresponsal enfermo. Los diarios de Madrid dieron la noticia de hallarse uno aquí en tal situacion y que era un Sr. Tamburelli enviado por *El Derecho*. Pero no hay tal Tamburelli ni tal enfermo en Granada.

En Alhama. Los rumores que durante el dia de ayer circularon, se han confirmado. Nuestro corresponsal nos participa que ayer mismo hácia las doce del dia se sintió un fuerte terremoto que alarmó la ciudad, aunque no ha hecho destrozos como el del 25 del pasado.

Arquitecto. El distinguido arquitecto Sr. Jareño, despues de tener una larga conferencia con el venerable Prelado de la diócesis, saldrá hoy para Motril á reconocer la iglesia y visitará despues los pueblos destruidos. El Arzobispo le ofreció dinero para los gastos del viaje, y el Sr. Jareño, fiel á su noble propósito, no lo aceptó.

En Florencia. Por iniciativa del cónsul de España en aquella ciudad, señor marqués Alli Maccarani se va á dar un gran baile cuyos productos se destinan á socorrer á los pobres de la provincia de Granada.—El comendador Borg de Balsan, rico y generoso caballero, y la distinguida dama Sra. D.ª María Mac Intyre Smith, hermana política del Sr. Moncada, han ofrecido al efecto sus elegantes palacios para que se celebre en ellos la fiesta y costearán todos los gastos que se originen.—El cónsul ha escrito una sentida circular, invitando á la alta sociedad de Florencia á asistir al baile; cada billete costará 20 liras.—Para llevar á cabo la caritativa obra se ha nombrado un comité compuesto de doña Ida Conte, esposa del Excmo. señor don Augusto Conte, enviado extraordinario, y ministro plenipotenciario de España en Viena; la marquesa Alli-Maccarani, esposa del cónsul de España; D.ª Emilia Ruspoli, marquesa de Boadilla; Mad. Marie Mac Intyre Smith; M. le marqués Alli-Maccarani; D. Carlos Camilo Shinkwin y de la Torre, señor comendador Borg de Balsan.—Así se nos dice en esta carta que de Florencia recibimos.

«La Vida Alegre.» El éxito alcanzado en toda España por el primer número de *La Vida Alegre*, ha decidido á la empresa que lo publica, á aumentar el tamaño, lectura y los grabados de la humorística revista sin alterar su precio.

Servicio de carruajes. D. Rafael Velazquez Serna tiene dispuestos en Loja, coches, carros y caballerías que por económico precio pedrán utilizar las comisiones de socorros para ir á Alhama, Santa Cruz, Arenas del Rey, Periana y Z. farraya.

Noble rasgo. El Sr. D. Juan Emeterio Fuente, casado y con tres hijos, adoptará por hija á una niña de diez años de edad, próximamente, que haya quedado huérfana á consecuencia de los terremotos del 25 de diciembre. La carta en que dicho señor nos participa tan caritativa resolucion, es sentidísima y la reproduciremos con gusto si dispusiéramos de espacio. El Sr. Fuente habita, Tendillas de Sta. Paula 7.

Capilla. A devocion del párroco y de la hermandad, se está construyendo en Cogollos de Guadix una elegante capilla para el Cristo de la Salud, dirigiendo las obras el inteligente maestro D. Antonio Arqués.

Más casetas. La suscripcion abierta en la casa del Sr. Santa Ana, propietario de *La Correspondencia*, ha producido 10.006 02 pesetas. Esta suma se aplicará á la construccion de casetas de madera, dirigidas por el distinguido arquitecto Sr. Jareño.

Casos y cosas. Dos chicos que se apedreaban en el Picon resultaron heridos.

Borrachos escandalosos, 2.
La guardia civil. Anteaer al pasar un vecino de Torvizcon por el sitio llamado Vado de la Rambla de Notaez, cayó al rio la caballeria que montaba, arrastrándole en su caída. La guardia civil de Torvizcon, acudió al sitio, y con gran riesgo de su vida

lograron salvar á dicho vecino, negándose á aceptar la recompensa que aquel les ofrecía.

La de Loja ha capturado á un individuo á quien reclamaba el juez de instrucción de partida.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edición.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Román Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouski, compañero de Washington Irwin en su viaje artístico á la ciudad de los zigües.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

Pedro Martínez, maestro, ofrece al público su escuela, tabacalera Salamanca, 14, principal.—Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confección, clase superior, 240 rs.

El «Times» y el viaje del Rey.

Ha dedicado el *Times* uno de sus artículos de fondos á las catástrofes de Andalucía y al viaje de S. M.

Conduélase de los trastornos y ruinas que han producido en aquella bellísima región de España los terremotos, y habla del viaje del Rey con estas palabras que nos parecen un poco exageradas, si bien tienen un excelente dero:

«El puesto del peligro es el puesto del honor. El Rey Alfonso está haciendo ostentación de este principio y de su nobleza privilegiada. El rey Humberto dió un ejemplo de imitación atrevida, con la visita que hizo á Nápoles, azotada por el cólera. Un azote semejante al cólera ha realizado todos los terrores de la imaginación, aun de la imaginación meridional.»

La presencia del Rey en el lugar de estas catástrofes de Andalucía, se hace acreedora á la admiración más ardiente. Las fuerzas que han convertido en ruinas á varios pueblos de la más fértil región de España, no han cesado en su acción. En varias poblaciones en que el Rey ha perneado ó que ha inspeccionado, las casas están vacilantes y las paredes cuarteadas. Los cascotes y los escombros no distinguen entre el indígena y el extranjero, entre el monarca y el súbdito.

En un momento el Trono español pudo haber quedado vacante durante los últimos días, por un accidente contra el cual no valen, exponiéndose al peligro, las humanas precauciones.

Es mucho y muy sagrado lo que depende de la vida del Soberano para exponer su existencia en cualquier Estado bien gobernado.

Sea la sucesión tan clara y el sistema de gobierno tan constitucional como se quiera, el Monarca es el centro visible. Un accidente repentino á la Corona, descomponen el sistema oficial.

La nación, en este caso, tiene que volver sobre sí y tomar rumbo de nuevo. Mas necesariamente temible sería este caso, tratándose del Rey Alfonso, que ningún otro Rey en general.

Su sexo, su edad y sus personales cualidades de inteligencia y carácter, entra por tanto en la estabilidad de su casa, que no nos explicamos cómo con preferencia á cualquier otra vida insignificante, una piedra casual no ha costado la preciosa vida del Monarca en Loja, Granada y Alhambra. A sus consejos corresponde la mayor parte de la grave responsabilidad en que deliberada y reflexivamente hubiesen incurrido. El Rey Alfonso debió tener cabal conocimiento, más por su familia que por sí mismo, del riesgo á que se exponía, aunque hubiera hecho traición á sus altos y nobles sentimientos.»

Termina estas reflexiones con las siguientes palabras llenas de verdad:

«Ningun espléndido festival hubiese impresionado tan profundamente el corazón del pueblo como la voluntaria asociación del monarca á sus tribulaciones. Su nombre ha sido consagrado en el devastado cuadrilátero de Granada, Motril, Antequera y Málaga.»

Cartera oficial.

Boletín del 15. GOBIERNO CIVIL.—Donativos que se harán en nombre de S. M. el Rey en vista de las relaciones y documentos que se señalan.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Precio medio á que deben abonarse los suministros hechos al ejército y guardia civil durante octubre: Ración de pan, 0 26; id. de cebada, 0 79; id. de paja, 0 28; quintal métrico de carbon, 10 69; id. de leña, 2 93; litro de aceite, 0 98.

PRECIO MEDIO que han tenido los artículos de consumo en la provincia: Trigo, 19 51; cebada, 10 19; centeno, 9 41; maíz, 16 03; arroz, 0 44; garbanzos, 0 55; aceite, 0 97; vino, 0 35; aguardiente, 0 90; carnero, 1 29; vaca, 1 95; tocino, 1 98; paja de trigo, 0 06; de cebada, 0 06.—Precios máximos: Trigo, 26 Albuñol; cebada, 14 75. Motril. Mínimo: Trigo, 13 Orgiva; cebada 8 Guadix.

Boletín del 20.—DIPUTACION PROVINCIAL.—Precio medio á que han de abonarse los suministros hechos al ejército durante noviembre: Ración de pan, 0 26; de cebada, 0 79; de paja, 0 28, quintal métrico de carbon, 10 46; de leña, 2 90; de aceite, 0 99.

CONTRIBUCIONES Y RENTAS. Real orden y prevenciones que se citan en el aviso inserto en el número 10 del *Boletín* respecto de impuesto y contribuciones en los pueblos destruidos por los terremotos.

INTERROGATORIO acerca de los terremotos (publicado ya en otro lugar.)

PRECIO MEDIO que han tenido los artículos de consumo en la provincia durante diciembre: Trigo, 19 33; cebada, 10 06; centeno, 14 50; maíz, 15 50; arroz 0 54; garbanzos, 0 43; aceite, 0 92; vino, 0 33; aguardiente, 0 79; carnero, 1 35; vaca, 1 50; tocino, 1 85; paja de trigo, 0 08; de cebada, 0 10.—Precios máximos: Trigo, 27; cebada, 13 25, Albuñol. Mínimos: Trigo, 13, Orgiva; cebada, 8, Iznalloz.

Boletín del 21. GOBIERNO CIVIL.—Edicto llamando á D. Francisco Castro Palomaras, secretario que fué del ayuntamiento de Pinos del Rey.—El 26 del corriente se subastarán las maderas del monte público de Húscar, bajo el tipo de 1.700 pesetas.

CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—Pasado el 31 se procederá ejecutivamente contra los mineros que hayan dejado de satisfacer sus descubiertos por cánón de superficie.

Boletín Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—Se ha extraviado una carta de pago del ayuntamiento de Fornes.

CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—Circular exortando á los alcaldes de los pueblos no perjudicados para que paguen sus descubiertos y créditos á favor del Tesoro.

Casa matadero. Por edicto de la alcaldía fecha 20, se hace saber que en virtud de no haber tenido lugar la subasta anunciada para el día 25 de octubre último de la casa matadero público de esta ciudad por falta de licitadores, la expresada Corporación acordó se convoque nuevamente bajo el tipo y pliego de condiciones por que fué anunciada para el indicado día, el que se encuentra inserto en la *Gaceta* de Madrid número 266 correspondiente al día 22 de setiembre de 1884 y en el *Boletín Oficial* de esta provincia número 224 del día 28 del mismo mes, cuyo acto tendrá lugar simultáneamente el día 31 del actual y hora de las dos de su tarde, en Madrid, en la Dirección general de Administración Local (Ministerio de la Gobernación) y en el despacho de esta alcaldía.—R. de G.

Ornato y seguridad. Por edicto de la alcaldía fecha 21, se hace saber que á consecuencia de desprendimientos habidos en los remates de las azoteas de algunos edificios con motivo de los terremotos se ha acordado por dicha Corporación que todos los propietarios de casas que las coronaciones tienen dichos remates, los hagan desaparecer inmediatamente, pues de no cumplir con lo determinado se verificará de oficio y á costa de los expresados dueños.—R. de G.

Cultos.

Día 23.—San Ildefonso, Arzobispo de Toledo, y Santa Emerenciana.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Ildefonso; á las once función, en la que predica el P. Francisco Jimenez Campaña, á las cuatro se reza el rosario y se canta salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor.—En la Real Capilla, misa de Requiere por el Rey D. Fernando 5.º.—En la Magdalena, á las cuatro, se hace el quinario de Jesús del Rescate.—En las Agustinas, á la oración, rosario y ejercicios de rogativa.—En el Sagrario, la novena de S. Sebastian á la oración.—En el Angel Custodio, misa cantada al Snto Criato de San Agustín.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En la iglesia de Santiago, á las cuatro, ejercicios.—En el campo del Príncipe, á las cinco, el quinario al Santísimo Cristo de los Favoros.—La novena de Santa Paula, sigue en su iglesia á las cuatro.—*Visita de la Corte de María.*—Ntra. Sra. de la Soledad, iglesia de Santa Paula, en cuya iglesia está el Jubileo de las 40 horas el día 24.

Cartas á «El Defensor»

Madrid. 21 de Enero de 1885. Paralizado el movimiento de las doctrinas con este paréntesis parlamentario ayer co-

menzado, vuélvanse los ojos hácia otro movimiento no menos importante como es el de los partidos, respecto del flujo y reflujo personal, esencialísimo en la vida práctica y de acción. Y con afecto desde este punto de vista se descubren hechos sobre los cuales conviene fijar la atención, sobre todo aquellos que tienen puesto el oído y siguen con interés el desenvolvimiento de las agrupaciones políticas en España.

En estos días se han notado aproximaciones entre elementos zorrillistas y posibilistas. Castelar no cesa de predicar en favor de la unión de los elementos republicanos y se habla de sucesos que no tardarán en alcanzar resonancia. Anoche se habló mucho de la larguísima conferencia sostenida por la tarde en uno de los pasillos del Congreso entre el jefe del posibilismo y el Sr. La Hoz, como los lectores saben, íntimo del Sr. Ruiz Zorrilla. En esta entrevista se habló del viaje realizado por Castelar á Ginebra en cuya población se vió con el jefe de los republicanos progresistas, y términos de cuestiones ó problemas pendientes.

Al propio tiempo váse aclarando la situación en que mutuamente se han colocado el una frente al otro Ruiz Zorrilla y Salmeron. Ya no es un misterio que estos dos hombres superiores de la revolución no caminan acordes, y que el disgusto entre ambos trae su origen de los acontecimientos de agosto de 1883, preparados por el primero sin dar cuenta de ellos al segundo hasta el momento en que se disponía á marchar desde París á la frontera, que fué cuando Salmeron no quiso seguir la aventura que no dió los resultados apetecidos y que disgustó á una parte del elemento civil que se hallaba ignorante de cuanto se pensó y llevó á efecto.

Otro hecho que así mismo despierta interesante curiosidad es el que se refiere á las evoluciones dentro del izquierdismo. Parece que se hallan en vías de entenderse los señores Martos y Montero Rios. Aquel ha tomado sobre sí la tarea de atraer á este al camino de concentración de fuerzas en torno de Sagasta, y aun cuando la empresa es mayúscula, parece que se van venciendo dificultades y que es probable que en breve período se llegue á dar cima á la empresa, y que se vea claro que el general Lopez Dominguez será el ministro de la guerra con Sagasta en el primer ministerio que forme tiempo andando. En todas estas cosas conviene andar y creer con reserva, pues nada tan frágil y quebradizo como las relaciones y convenciones personales.

La mayoría de los izquierdistas niega el movimiento hácia las filas republicanas, si bien no niegan las diferencias que trabajan el seno del partido y la probabilidad de la clausura del círculo. La enfermedad del Duque de la Torre, la desconfianza de llegar al poder antes que Sagasta, las diferencias que separan entre sí á algunos de sus jefes, causas son para entibiar la fe y el entusiasmo en los más fuertes cuanto más entre los débiles. Tienen, pues, fundamento los rumores de evoluciones en diverso sentido, y no parece que transcurrirá mucho tiempo sin que ellas se vean claras y patentes.

Y ya que me hallo pasando revista á los partidos, diré del conservador, que los jefes desautorizan á todas horas al *Diario Español*, que no quiere separarse del gremio. De la dirección de este periódico se encarga Maldonado Macanaz, quien tiene prevención contra Romero, por no haberlo ayudado en las elecciones y permitido que lo derrotaran. Los que conocen el valor de la pluma de este periodista, creen que la campaña del diario vá á dar que hablar más de lo que ya dá.—Otros conservadores esperan que un ministerio Torrens sin Pidal, sin Romero y sin Silvela, acabará con todas estas escisiones; si bien no pocos se atienen á que Cánovas no saldrá de ninguna manera.

Con lo que dejo apuntado, los lectores se formarán cabal idea de la colocación de las piezas en este tablero político, que se animará con el regreso del Rey mañana, pues ya ha terminado la jornada de visitar á los pueblos azotados.

Los telegramas de esta tarde confirman que el emperador de Alemania se halla en cama constipado.—El *Tennessee* de la marina americana ha sido enviado á Cayo Hueso á vigilar aquellas aguas para impedir expediciones filibusteras.—El rey de Holanda se halla enfermo.—El colegio de cardenales ha enviado 500.000 liras para Andalucía.—El gobierno italiano no ha pedido la cesion de Masu-nech.—F.

Servicio postal de última hora.

París 21 (6 25 l.)

4 por 100, exterior español, 6 07. El gobierno británico ha dirigido instrucciones á los gobernadores de las colonias inglesas del extremo Oriente, previniéndoles con motivo de la guerra franco china, que no permitan en manera alguna, que los puertos que están bajo su dependencia, se apresten y reparen los buques de los beligerantes.

Madrid 21 (8 25 n.)

Bolsin tarde, Madrid.—Contado, 60 65; fin mes, 60 60; próximo, 60 80; exterior, 60 60; amortizable, 76 40; Cubas, 87 00; Banco, 299 00; dinero. Barcelona; interior, 60 65; exterior, 60 67, Londres, 59 50.

S. M. el Rey salió esta mañana de Torre del Mar, llegando á Málaga á la 1 45 de la tarde.

Una comision del ayuntamiento de Madrid, compuesta de los señores tenientes de alcaldes y alcalde 1.º saldrá mañana noche á la estación del Mediodía á recibir á Su Magstad el Rey.

Madrid 21 (10 40 n.)

Segun telegrama de San Sebastian, el tren correo núm. 17 se halla detenido en el kilómetro 530, como así mismo tres máquinas de socorro, que están estancadas. Viajeros y correspondencia pública que se hallan detenidos en dicho punto, continuarán su viaje por la vía de Navarra que expedita. Continúa la fuerte ventisca.

La nieta del señor Sagasta continua en estado gravísimo, habiendo experimentado una notable mejoría la hija del señor ministro de Fomento.

Madrid 21, (11 45 n.)

Ya se dá por segura en los círculos políticos la ruptura entre los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron, si bien este último continúa guardando la más absoluta reserva sobre el asunto.

Las relaciones, entre los posibilistas y amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, van siendo más íntimas, si bien no están vencidas las dificultades que impiden la fusion de ambos partidos.

El Sr. Castelar niega en absoluto, que le carta remitida á provincias á sus correligionarios, y en la que se dá detalles de la ruptura de los señores Salmeron y Zorrilla, le haya sido con su consentimiento.

Continúa la escasez de noticias políticas, y reina gran desanimación en los círculos políticos.

Madrid 22 (8 40 m.)

A las doce de esta noche llega á esta S. M. el Rey.

Continúa haciéndose grandes preparativos para su recepción.

A MADRILEÑA.

Lecciones á domicilio. Las dá una señorita, de lectara, escritura, toda clase de labores y flores francesas. Darán razon, en la Administración de este periódico.

Ventura Barroso y C.ª

coscheros en Jerez y propietarios del acreditado vino *Jerez Amantillado Curioso*. Sus vinos se venden en varios establecimientos de Granada.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos á todas horas del día y de la noche.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA. Campillo Bajo, núm. 6.

